

## **ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DEL CURSO 2021-2022**

### **MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PARA LOS CURSOS 1º E.S.O., 3º E.S.O. Y 4º E.S.O.**

Debido a la ORDEN EDU /1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que imparten educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023, el departamento de Biología y Geología del I.E.S. "Isabel de Castilla" de Ávila, se ve obligado a hacer modificaciones en los criterios de calificación y evaluación para final de curso, en lo referente a los alumnos de primero, tercero y cuarto de E.S.O.

Los criterios de calificación y evaluación entregados en la programación del curso 2021-2022, seguirán siendo válidos en lo concerniente a las tres evaluaciones que habrá durante el curso. No será válido lo referente a Septiembre, pues ya no habrá exámenes en esas fechas.

La tercera evaluación será antes del 10 de Junio de 2022 y la evaluación final será los días 22 ó 23 de Junio de 2022.

Los nuevos criterios de calificación y evaluación serán los siguientes:

-Aquellos alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones con una nota igual o superior a cinco, aprobarán la asignatura. La nota se calculará haciendo la media entre las tres evaluaciones aprobadas.

-Aquellos alumnos que no hayan aprobado las tres evaluaciones, pero la nota media de dichas evaluaciones, sea igual o superior a cinco, aprobarán la asignatura, siempre que en la evaluación o evaluaciones suspensas, la nota sea igual o superior a cuatro.

-Aquellos alumnos que tengan una sola evaluación suspensa, podrán recuperar dicha evaluación, en una prueba o examen de contenidos de esa evaluación. Esta prueba o examen, se realizará entre las fechas de la tercera evaluación y, la evaluación final.

-Aquellos alumnos que tengan dos o más evaluaciones suspensas, deberán realizar un examen global de toda la asignatura. Este examen se hará en una fecha anterior a la evaluación final.

-Aquellos alumnos que tengan una media inferior a cinco, deberán realizar un examen global de toda la asignatura.

-Para aprobar el examen global o final de la asignatura, el alumno deberá sacar una nota igual o superior a cinco.

-Aquellos alumnos que hayan suspendido por no haber hecho las actividades o trabajos durante el curso, podrán realizar dichas actividades en el periodo comprendido entre la tercera evaluación y la evaluación final. Estas actividades o trabajos deberán entregarlas antes de la fecha del examen final. Si el alumno no entregara dichas actividades o trabajos, o la entrega se realizara fuera de dicho plazo, el alumno no podrá aprobar la asignatura.

### **MEDIDAS QUE SE LLEVARÁN A CABO CON LOS ALUMNOS DURANTE EL MES DE JUNIO, ENTRE LAS FECHAS DE LA TERCERA EVALUACIÓN Y LA EVALUACIÓN FINAL**

#### **MEDIDAS PARA EL ALUMNADO QUE HA SUPERADO LA ASIGNATURA**

Aquellos alumnos que hayan superado la materia, con una nota igual o superior a cinco, realizarán una exposición de un proyecto, con contenidos de una unidad didáctica, impartida durante el curso, promoviendo una metodología activa e innovadora y , fomentando el uso de las TIC, con el objetivo de desarrollar las competencias clave.

Estos proyectos tendrán como objetivo únicamente la subida de nota del alumnado.

#### **MEDIDAS PARA EL ALUMNADO QUE NO HA SUPERADO LA ASIGNATURA**

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura realizarán actividades de repaso y refuerzo de los contenidos mínimos de la asignatura.

Aquellos alumnos que no hayan realizado alguna de las actividades o trabajos que deberían haber hecho durante el curso, podrán realizarlas durante estos días y entregarlas antes de la fecha del examen final.

## **EXÁMENES DE ALUMNOS PENDIENTES**

Aquellos alumnos que tengan la asignatura de Biología y Geología de cursos anteriores suspensa, por no haberse presentado a los exámenes realizados durante el curso, o haber sacado una nota inferior a cinco, deberán presentarse al examen global, que se realizará a finales de Junio. Para aprobar este examen deberán sacar una nota igual o superior a cinco